

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Sábado 21 de Febrero de 1894.

Núm 3703.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera?

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA PLAZA DE BOLIVAR
Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de soláz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparceros para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

Para caballeros

Sombreros y capotas negras y colores
Damas negro floreado y listado
Id. de colores
Surah lino, variedad en colores
Id. plisé id. id.
Tuletones negros y tornasoles listados
Géneros de lana, colores y negros
Id. de seda y lana
Burrato francés para mantas
Mucelinas estampadas
Zapatos y botas castrilla legüina
Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
Abanicos varias clases
Sombrillas y paraguatas
Ajuar completos para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisetas de seda y de hilo
Salidas de Teatro
Forras de paja
Flores, plumas y cintas.

Para niñas

Vestidos de seda y lana bordados.
Sombrillitas, abanicos
Zapatos, Bata
Mechas, delantales
Meñecas finas.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin De Gutierrez y Pinard

C MARFÁ

"El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Hiltingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1894.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones lancanas, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Fletados, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., Universidades, Métricos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplican así á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos. Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado foras la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, en el mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.
"Amargo á la boca dulce al corazón", es el encantante amargo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan eficazmente aguantado por cuantos órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentarlo y analizarlo (el Sr. Atgier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranja amarga, no está compuesto, fuera de un vino de sustancias esencialmente higiénicas, tónicas, cardiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA contiene una bebida preciosa, pues, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de cólera y de infecciones coleriformes." Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$ 1.
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10.
Número suelto..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7
Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., á 2 clms	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4.50	5.50	6.50	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5.50	6.50	7.50	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6.50	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7.50	8.50	10	12	16	26	35	65	110
1 columna	8.	S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario, — M T GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mesasmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Notas del Día.

Han estado en su derecho los P. P. Jesuitas de Quito y de Lima, y las Madres de los S. S. C. C. al negar, como han negado, que habieran ofrecido dinero para la suscripción patriótica iniciada en el Ecuador para la defensa nacional, en caso de una guerra con el Perú.

Entre las noticias que tomamos de nuestros cañeros de Lima, encantarán nuestras lecturas los cablegramas y al gujas de las cartas que se ha cruzado con este motivo.

Y aquí terminamos este suelto, si no nos temáramos la atención de que una de las Madres aquéllas, se atreva a suponer que son las las demás eroga-ciones, si todas son, dice, como la que se supone hecha por los Colegios de los S. S. C. C. del Ecuador; y si no lo víramos que reprochar a P. Olmo S. J. el que, para negar que la célebre Compañía haya cumplido con un deber de gratitud para con nación tan religiosa, como la nuestra y que tanto da a los Ministros del Culto oficial, llegue casi a negar de su nacionalidad española, y así a decir que considera su patria al Perú.

¿Pues no cree el ilustrado hijo de Loyola, que así como él allí, puede haber otro ú otros jesuitas aquí, que amen al Ecuador, "patria que Dios le ha dado ahora," y trata de ayudarlo en sus resultados?

Por lo demás, bueno es saber que nada tiene el país que esperar, de aquellos a quienes más ha favorecido siempre.

Si se limitaran el P. Olmo y la Madre Olimpia a negar los hechos, nada durarían. Mas por Dios que es de irritar el que quienes menos debían hacer, pegan en duda el patriotismo de los ecuatorianos y su despre-dimiento, cuando se trata de ayudar a un país que se ha sacrificado por él.

"El Tiempo," que es el diario aludido por "El Comercio," sabrá contestar lo que nosotros apenas tenemos hoy espacio para tocar muy de ligero.

Como lo esperábamos, nuestro Ministro Plenipotenciario Sr. Dr. Julio Castro, su Secretario el inspirado poeta Leonidas Pallares Artea y el Ad-justo Militar de la Legación, Sr. Do. Manuel Guerrero, han sido perfecta-mente recibidos en el Callao y en Li-ma, por las autoridades, el pueblo y la prensa.

El Sr. Ministro se ha alojado en la casa que fue de D. Manuel Pardo, ca-llé de la Pieta de la Trinidad, casa histórica, a la cual llevó el pueblo en triunfo al Mandatario que terminó su período constitucional el 28 de Julio de 1876; y a la que luego llegó ese mismo pueblo primero el motín y el escándalo de la cerradura costra de-cho distinguido ciudadano, y luego el cadáver del Jefe del Partido Civil, vi-lisamente asesinado en el patio del Senado, del que era Presidente, el 16 de Noviembre de 1878.

La casa aun cuando elegante y bien conservada, tiene un sello caracterís-tico de tristez. Su primer salón es casi sombrio.

En la mitad del patio hay una reja, que la defiende, como a una fortaleza antigua el fuerte levadizo.

Allí ha sido visitado por la mejor sociedad de Lima, el Representante ecuatoriano.

Y como nobles obli-ga, queremos dejar constancia en estas columnas, de que tanto el Ecuador, cuanto el Perú, en las recepciones de los Minis-tros Bonifaz y Castro, han dado cien cuentes pruebas de su cultura.

Presna Nacional.

LA CUESTIÓN CAPITAL.

"La Nación" de anoche.

En las críticas circunstancias en que, por un inopinado movimiento de exaltación, llegaron a colocarse las relaciones antes cordialísimas y perfectamente fraternales del Ecuador y del Perú; en riesgo repentino, ya inminente de la lucha, que nos parecía inevitable, el acuerdo de la Junta Patriótica de Quito para fun-dar un periódico que dilucidase en calma y con buen estudio previo el asunto controvertido, tenía que ma-ravillar a todos por el peregrino del intento y más aún que eso, por que era en cierto modo, hasta pueril, por tardío, por ineficaz, y, si hemos de decirlo todo de una vez, por impertinente.

Se trataba de laudar los arbitrios de la raza; a para echar mano de la fuerza; era cosa de soltar el libro

de Blanatchli para empuñar el fusil Mannerliker; y es claro, argumen-tado a esas horas nos hacían el efecto de bodequos de miga de pan lanados por cerbatana.

Mas, ahora, y de modo tan inesa-perado como el primer momento del conflicto, los agravios pueden repararse satisfactoriamente; los agentes de Policía son los llama-dos a retirar de la mesa del debate los guijarros arrojados a los escudos de ambos países, deshecho el in-citante cuerpo del delito y solo que-dará entonces en discusión el arreglo de límites, como ya lo hemos insinuado, a diario, tantas veces.

Vuelvo, pues, a recomendar su pér-dida importancia en cuestión capital y vital; falta para ser un hecho posi-tivo, pasado en autoridad de cosa juzgada, ante el sólo anhelo nuestro de que las espadas no deban ser los triunfos.

La cuestión es de derecho y éste ha de imponer su fuerza al derecho de la fuerza, como un pleonismo del bien juicio.

Y bien, aunque vagamente, se ha dicho en las regiones oficiales por un Ministro de Estado y por un periódi-co ministerial, que las modificaciones hechas al Tratado Herrera-García por el último Congreso del Perú de-be de someterse a la deliberación del próximo Congreso Constitucional del Ecuador. Nosotros creemos que no es eso ni lo legal ni lo acertado, en modo alguno. Ese Tratado no tiene ya razón de ser, después de tres apla-namientos sucesivos, y no habiendo sido lisa y llanamente aprobado por el Perú. Si no lo tiene advertido oficialmente el Gobierno del Ecuador, la notificación no debe hacerse esperar en cumplimiento estricto de la Convención Arbitral, que es lo único que estamos obligados a respec-tar como vigente, a falta del arreglo directo.

En segunda vendrá como su natural corolario la expedición del fallo arbitral, inapelable, que es a su vez la única solución legal, razonable y con-veniente del arduo problema que se debate; teniendo, como debemos tener, fe cumplida, cabal, entera en la justificación del arbitraje. Juzo nombrado por ambas partes de antemano, para que dirima la controversia en derecho, y conforme al derecho de cada cual.

Ni el Ecuador ni el Perú pueden ni deben eludir su compromiso basado en fe pública y en el honor de los dos pueblos. Ambos y cada uno pue-den y deben hacer valer sus derechos ante Su Majestad el Rey de España, de manera que, a nuestro entender efectuada en esos términos la delimitación actual quedará, desde luego, en estado de decisión, analoga, si en ello se conviniere, el arreglo de límites con Colombia, de previsto ya en el pacto Pombo Gómez de la Torre.

No ha llegado ni creemos q' llegará nunca el casus foederis implícitamente estipulado en el Tratado Ecuatoria-no—Colombiano de 1876; y la razón es obvia. Ni por vía de transacción ni por vía de Ecuador consentir en la desmembración de su territorio, desde que está manifiesta la nulidad del Tratado—Herrera—García, que el Ecuador celebró en uso de su soberanía y de sus fueros imprescriptibles, ni menos por conquista, porque sólo, sólo con el auxilio de su aliado natural, nuestro pueblo rechazaría toda pre-tensión temeraria, vienes de quiza viene, del Perú, ó de otra acción más fuerte que el Perú.

Creemos, pues, en conclusión de lo expuesto:

—Que la paz es prenda halagadora, por el anhelo previo, en manos de los Plenipotenciarios;

—Que el Tratado Herrera-García ha pasado tristemente al Pan-teón de Historia, excomulgado por el anatema universal; y no preci-sa, ni hace falta, el requiem que seguramente le cantaría el próximo Congreso ecuatoriano, extensivo a su antecesor;

—Que ha llegado el caso de acudir al Arbitro, y para esto urge, indispensablemente, ampliar el alie-to ecuatoriano, si es que no se le reforma por completo, en todos sus errores y deficiencias, por medio de una comisión que nombrará el Gobierno, según tenemos entendi-do de antemano;

—Y, por último, que, por nues-tro honor comprometido en la Con-ven-ción Arbitral, por la paz del continente, por la delimitación equita-tiva de los pueblos unidos con el

Ecuador por el Norte, por el Est y por el Sur, debemos ir ante la Madre Patria cuya palabra res-petable en esta cuestión capital se im-pone.

Exterior.

PERÚ.

ÚLTIMAS NOTICIAS. (De nuestros cañes.)

LEGADA DEL MINISTRO DEL ECUADOR.

Dice "El Porvenir" del Callao: "Anoche llegó el vapor "Pizarro." Había orden de recibirlo a cualquiera hora y tan pronto como fuese posible, se dió cumplimiento a esa disposición.

Las autoridades esperaron hasta después de las diez, sin que el señor Castro gusara descender a bordo.

A las 7 de la mañana de hoy, se encontraba fondeado el "Pizarro," ha biecado ya desembarcado los pasajeros que traía. Sólo se esperaba, pues, al señor Julio Castro, Ministro del Ecuador ante el Gobierno del Perú, que se hallaba a bordo. A recibido fueron, en diversas embarcaciones, el personal de la Legación ecuatoriana de Lima y el señor Capitán del Puerto y otros caballeros.

En el Muelle, desena de conocer al Enviado de la vecina del Norte, había una multitud e gente del pueblo, cuyo número se calcula en 400.

Notábase también la presencia de oficiales y guardias de policía.

A las 8 y 45 a. m. pasó tierra peruana el señor ministro doctor Castro, acompaña-do por las personas que antes he-mos citado, y por el Secretario del po-ta señor don Leonidas Pallares Artea y el señor don M. Guerrero B.

Los señores Prefecto, Sub-prefecto, Comandante Maviá, Escobar y Bledoya y ayudantes, le dieron en el Muelle de Guerra la bienvenida, de donde se dirigieron a la Casa Prefec-toral, seguidos de un séquito numero-so. Allí estuvieron sólo minutos para pasar a las 9 a la Estación Principal del Ferrocarril Central, embarcándose para Lima en un tren extraordinario.

El señor Ministro ha hecho un via-je feliz, según le oímos decir, contesta-do a las preguntas de su Señoría el señor Prefecto.

El pueblo no hizo la más leve manifi-stación, como esperábamos, dando así una prueba más de su cultura."

A los datos que preceden, agrega-mos, por nuestra parte, que a la es-tación de los Desamparados acudie-ron a recibir al Plenipotenciario ecu-a-toriano el Prefecto del Departamento Coronel Muñoz, el Sub-prefecto de la Provincia Capitán de Fragata Gálvez, el ayudante del Ministerio de Rela-ciones Exteriores Coronel Arri, y va-rias otras personas distinguidas.

El Oficio Mayor de Relaciones Ex-teriores le dió la bienvenida en nombre del Gobierno.

Un coche de Palacio y el particu-lar del Prefec, conlujeron al Mi-nistro y caminó a su domicilio, calle de la Trinidad (casa de la familia Pardo).

Sabemos que el señor doctor Cas-tro se halla gratamente impresionado por la favorable acogida que se la ha dispensado, lo mismo que el resto del personal de la Legación.

Esta mañana el señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo un cable-grama al doctor Bonifaz en Quito, comunicándole la llegada del Enviado del Ecuador, y la recepción que ha merecido de los pueblos chalaco y li-meno.

Terminamos enviando al Excmo. doctor Castro y a las personas que el acompañan, un atento saludo, deseán-do que les sea grata su estada en esta capital.—(EL DIARIO DEL 19.)

Por carta que hemos visto, suscrita por una respetable matrona de Iquí que, sabemos que es la provincia de Tarapacá se ha establecido una so-ciedad de señoras con el propósito de coleccionar fondos para la guerra, entre las personas allí residentes.

Com. joaca dicha comisión las res-petables señoras:

Desvoscio de Zanelli, de Pascal, de Vallebuca, de Loayza, Newhouse, Hidalgo de Valdez, desempeñando la primera el cargo de presidenta, la que se ha suscrito con \$ 2,000.

Ya se han nombrado comisiones que colecten fondos en toda la pro-vincia, habiéndose reunido por lo pronto \$ 100,000.

El producto se invertirá en equipar y sostiene un batallón de tarapaque-ños que mandará el señor Vival y Castro, si hay guerra, ó se adquirirá un buque de guerra que lleve un nombre que de pierne un recuerdo, en caso contrario.

ASUNTOS DEL ECUADOR.

El Ministro de Relaciones Exterio-res recibió ayer el siguiente cablegra-ma de nuestro Ministro en Quito.

Guayaquil 18.

Es falsa noticia de suscripción jesu-ita para guerra. Superior de Quito también que Compañía no trabaja en España contra el Perú. Estoy se-guro.

Bonifaz.

LOS JESUITAS EN EL ECUAD. R.

Hemos recibido la carta que a con-tinuation publicamos, relacionada con la eroga-ción que se dió hecha por las jua-dras de cada orden en el Ecuador para la guerra con el Perú. El telegrama contestación, original, lo hemos tenido a la vista.

Antes de concluir, queremos dejar constancia de las dudas que nos ins-piró la lista de erogantes que motivó la carta.

En efecto, "El Tiempo" de Gua-yaquil del 27 de Enero, la insertó, y sin embargo hasta el 5 de Febrero, fecha a que alcanzan nuestros ca-ñeros de Quito, no se vio el vapor, ni se ha habido producido ningún diario lo que es chocante, si fuera auténtica, tratándose de asunto de tanta anti-güedad; pues esas erogaciones se hacían ascender a una suma respetable: cer-ca de medio millón de sures; y no debe olvidarse tampoco que ya la con-gregación de los SS CC ha desautori-zado también la noticia.

Dice la carta:

Lima, 17 de Febrero.—Señor D-rector de "El Comercio".—Muy se-ñor mío.—Añoche recibí un cable-grama de los padres jesuitas en Quito, el si-guiente cablegrama:

"San Vicente.—Quito.—Digasi es verdad suscripción de UU. cinco mil pesos para guerra.—Olmo.

La respuesta que incluyo a usted original es la siguiente:

Burda mentira.—San Vicente.

Rogando a usted se digné publicar en su ilustrado periódico estas líneas, se ofrece de usted atento y seguro ser-vidor en J. C.

Defenso del Olmo S. J.

SUSCRIPCIÓN EN EL ECUADOR.

Hemos recibido el siguiente cable-grama del Colegio de los Sagrados Cora-ciones (Bolton) 15 de Febrero de 1894.

Señores Editores de "El Comercio": Esta mañana envié a nuestra casa en Guayaquil el siguiente cablegrama:

Diga si es verdad suscripción cinco mil pesos, Corazones.—La respuesta, que incluyo a Ustedes, original, dice:

Suscripción inexistente. Lo que hará ver también la falsedad de toda la lista de suscripciones para la guerra que el respetable diario de Usteles repro-ducio en su número del 13 del presen-te. Lo que no sé que publica-ción del Ecuador.

Rogando a Ustedes se dignen pu-blicar la presente, me sucribo su aten-ta servidor.—M. Olimpia A. Pogat.

El telegrama a que esta carta se refiere lo hemos tenido a la vista y el periódico de q' tomamos esa relación es "El Tiempo" de Guayaquil del 27 de Enero.

LEGADA

DEL PLENIPOTENCIARIO ECUATORIANO.

"La Opinión Nacional" del 19.

Poco antes de las doce de la noche de ayer, entró al puerto veado el va-por "Pizarro" de la P. S. N. C. trayen-do a su bordo, entre otros pasajeros, al Excmo. señor doctor don Julio Cas-tro, Enviado del Ecuador, y al Minis-tro Plenipotenciario del Ecuador acre-ditado ante el Gobierno del Perú, al Secretario de la misión señor Leoni-das Pallares A. y al Adjunto Militar, Comandante señor Manuel Guer-ro B.

No bien la capitana del Callao tu-vo noticia del arribo del "Pizarro," el Sr. Freyre, capitán del puerto, acompaña-do del consúl del Ecuador, señor Aguilar, en el Callao, se dirigió a bordo para saludar al doctor Castro y manifestar a éste, el primero, que si descalaba trasladarse a Lima en esa hora, de orden superior tenía dispuestos todos los medios de transporte.

El doctor Castro hallábase ya en cama y hubo de levantarse para reci-bir la visita que llevaba. Aunque el señor capitán de puerto le ofreció to-dos los medios de movilidad, por si descalaba trasladarse a Lima en esos instantes, el doctor Castro, profunda-mente agradecido a esa atención, ma-nifestó su deseo de permanecer a bordo hasta que llegara el día; señalán-do que iba desembarcar las ochos de la mañana, a la segunda mañana, el doctor Castro, en conversación que hemos tenido posteriormente con él, su deseo era poder jugar de la ac-tualidad del pueblo que, esperaba profun-damente, fuera digna y discreta, fié a las referencias que tenía del compor-

tamiento de nuestros compatriotas, siempre que se trataba de recibir a un enviado de paz y de concordia.

En virtud de lo expuesto por el Dr. Castro, los señores Freyre y Aguilar se retiraron, después de despedirse de él, y en la mañana de hoy, volieron a trasladarse al "Pizarro," a fin de traer a tierra al señor doctor Castro y al personal de la Legación.

El señor Ministro y sus acompaña-dos desembarcaron a las 8.30 m. de la mañana por el muelle de guerra; siendo recibidos ahí por el señor Prefecto de la provincia constitucional, Coronel Sab. Román; Intendente de Policía, Coronel Riquero, Comisario de la ciudad, Comandante Maviá, del caserío de la Punta, Comandante Escobar; del ingeniero señor Malinowski, de varios distinguidos caballeros ecuatorianos, entre ellos los señores Nasch, Consúl en Lima, Darques, Aray y Veintemilla, y un reporter de "La Opinión Nacional," enviado por este diario a ofrecer sus respetos y sa-ludar al Excmo. Plenipotenciario ecu-a-toriano.

En gran número de pueblo llenaba la plaza al desembarcar el señor Mini-stro; manifestó tranquilo, ordena-do y respetuoso, actitud que supo guardar durante todo el trayecto que media entre el muelle y el local de la Prefectura; lugar donde la primera autoridad de la provincia brindó mo-mentáneos descaño al doctor Castro y comitiva. Ahí el señor Prefecto ofreció una copa de champagne por la pre-sencia, brindando por la buena lega-tión de la Legación y porque ésta, en su misión especial, alcanzara el feliz y pacífico resultado que todos ansian. El señor Ministro, animado de idénti-cos deseos a los sentidos por el Corone-l San Roman, correspondió al brindis con exquisita galantería.

En seguida, el Coronel Prefecto ex-presó al doctor Castro que un tren expreso estaba a su disposición, a la hora que deseara trasladarse a Lima. Habiendo manifestado el Plenipotenciario que estaba pronto a viajar a la capital, las autoridades de la provin-cia le acompañaron hasta dejarlo em-barcado en un convoy extra de la li-nea americana.

Las nueve y diez minutos partió el tren para Lima, teniendo que dete-nerse por breves instantes en el desvio de la estación de Guadalupe, a fin de esperar que pasara el tren que a esa misma hora venía de Chocoma. Ya que fue éste pasó, el convoy conti-nuó su marcha a esta capital.

En el trayecto, nuestro reporter tu-vo y aprovechó la ocasión de acercar-se al doctor Castro, a fin de saluda-le y conocer la impresión que en él había hecho la recepción oagna y res-petosa que le hizo en Guayaquil. El señor Ministro se manifestó muy complacido de la actitud del pueblo, agregando que no otra cosa po-día esperar de la reconocida cultura de éste.

Hablando sobre su viaje, desde que salió de Quito, dijo que de este pun-to a la costa había empleado tres días, haciendo las jornadas con calma, a fin de no fatigarse; que al llegar a la costa, prefirió quedarse en Durán, puerto del Guayas, situado en la ribera opuesta de Guayaquil—donde el clima es menos dañino que en este último punto, de modo que sólo se fue a Yagui a la distancia de manos entre ecua-torianos y peruanos, que le condujo al Callao, se pegara a la costa en su salida.

En Durán recibió el señor Ministro los saludos y felicitaciones de las au-toridades del Guayas y de muchas personas de la ciudad.

Dice que en su trayecto de Quito a la costa ha podido juzgar del espíritu de que están animados los moradores de los pueblos; que los ejercicios de las guardias nacionales no cesan, como medida precautoria, pero que el deseo general es la paz; que él, animado de iguales sentimientos y al cabo con esta del buen giro que va-tomando la actual emergencia, espera fundamentalmente que muy pronto un amistoso apretón de manos entre ecua-torianos y peruanos, dará término a la presente situación, quedando para solucionarse más tarde, como mejor convenga recíprocamente a ambos países, el arreglo de la cuestión lími-tes,—de todo lo que deducimos que la misión del señor doctor Castro, es altamente cordial y amistosa.

Al llegar el convoy al paradero de los Desamparados, el doctor Castro, a quien desde el Callao venía acompaña-do, a nombre del señor Prefecto, el Comandante Maviá, se recibió por las autoridades del Departamen-to, y por el Coronel Arri, ayu-dante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un coche de Gobierno le condujo a su domicilio—calle de la Pieta op

la Trinidad, siendo acompañado hasta ahí por el Prefecto Coronel Muñiz y el Ayudante Coronel Arris.

El numeroso gentío que atesaba al andén del paradero de los Desamparados, manifestó tan discreto en su actitud como lo había sido el pueblo chileno al desembarcar el doctor Castro.

En el domicilio de éste, nuestro reportero tuvo ocasión de escuchar, nuevamente, la palabra atenta del Plenipotenciario ecuatoriano. Manifestó base muy reconocido a las atenciones que había recibido al llegar a puertos peruanos: las autoridades, todas, habían acudido a saludarle a bordo; y por lo poco que había visto y oído, su conocimiento del espíritu de paz que reinaba en el Perú, se había ratificado.

El señor doctor Castro es una persona de mediana estatura, ros ro moreno y simpático; ya entrando en años, pero todavía fuerte, al parecer, y sus maneras y trato son las de un cumplido caballero. En su domicilio atendió galantemente a todas las personas que llegaron a saludarle en la mañana—ecuatorianos en su mayoría—y de boca de éstos escuchó las protestas del buen trato que nunca les había faltado en Lima.

Nuestro reportero se despidió a las diez del doctor Castro, gratamente impresionado de las finas maneras de tan ilustre huésped, a quien, desde luego, enviamos la más atenta y respetuosa bienvenida, deseando que en su delicada misión encuentre todo género de facilidades y la solución más honrosa para su país y el nuestro.

Étonica.

Calendario—Mañana Domingo 25 de Febrero—3° de Cuaremas.—Media Cuaremas. *Oculi Samaritana.* San Matías, apóstol y San Modesto, obispo.

Lunes 26.—San Félix III, papa y marit San Valero y San Cesáreo, confesor.

Bombas de guardia—Mañana Domingo 25 de Febrero harán la crítica de los depósitos de la compañía "Nepituno" N° 1, y una sección de 20 haccheros.

Lunes 26.—Harán la guardia de depósito la compañía "Guayas" N° 2, y una sección de 20 haccheros.

Baños del Salado—Mañana Domingo 25 de Febrero.

Marea llena por la mañana a las 8. Marea llena por la tarde a las...

Lunes 26.—Marea llena por la mañana a las 8 1/2. Marea llena por la tarde a las...

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Bólicas de turno—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Bólica del "Guayas" en la calle de Pichincha intersección a la calle de Bolívar.

La Bólica del "Pueblo" en la calle del Malcón.

En una carta particular, se nos avisa, que han llegado una nueva máquina de hacer capsulas y diez anclatralladoras para el Gobierno peruano.

Continúa la carnesta de la carne. Hoy ha habido familia que ha pagado la enorme suma de 50 cts. por una libra. Esto es raro.

¿Y el remedio?
A bordo.—Ya en tránsito el señor Orobello español, cuñado del Jefe del Partido Conservador de la Península Ibérica, don Antonio Cánovas del Castillo. Hace poco vino al Perú, a visitar a la hume rosa familia que tiene en Lima dicho Sr. Orobello.

No sé presentado a bordo, y en la corta conversación que con él sostuvimos, nos manifestó que las probabilidades de un arreglo pacífico del actual conflicto entre el Ecuador y el Perú, eran hoy el tema de todas las conversaciones en la capital de nuestra vecina del Sur, agregándonos, que él, por su parte deseaba la paz, pero que la guerra sería causa de gravísimos males para ambos pueblos.

Dijeros que Guayaquil le parecía una importante población. Calculó en 50,000 el número de sus habitantes y nos expresó que saltaría con el objeto de visitar al Cónsul de España.

Por nuestra parte deseamos felicitarle por tan distinguido caballero.

Los detalles de la muerte del H. Fructuoso de la Escuela Cristiana los encontrarán nuestros lectores en la siguiente carta que nos ha sido dirigida de Puná.

Puná Febrero 23 de 1894.
Sr. Director de "Los Andes".

Estimado Sr. Director.

Ayer a las 5 y 3/4 p. m. tuvimos la fatalidad de perder a uno de los siete

HH. CC. que vinieron a convalecer en esta Isla, llamado H. Fructuoso, el que murió ahogado en el baño, debido a su imprudencia, pues aun cuando sabía, dice, nadar muy bien, se abió muy afuera y probablemente algió calambres le impidió salir a tierra. Hasta ahora que son las 10 a. m. no se encuentra el cadáver. Una gran parte del pueblo inclusive yo, lo hemos buscado en botes y canoas hasta las 2 a. m.

El vapor sale y no me queda tiempo para escribir más detalladamente. Su amigo.

N. N.

Deploramos este triste acontecimiento.

La Junta de Notables de Molledo no ha entregado ni suscritió por la defensa nacional en el Perú por..... porque no tiene ni un centavo.

Así lo dice "El Puerto" de ese puerto.

He aquí las palabras del colega: "AUTORIZACION.—Se dice que la Junta de Notables de Molledo ha pedido autorización al Gobierno para entregar los 2,000 soles con que aquella se inscribió, con lápiz, en la suscripción patriótica para el fondo de guerra.

"Traducido esto en buen romanesco quiere decir que esos 2,000 soles no los verá la Junta Patriótica ni con telescopio.

"Pero ya toda la República sabe que la Junta de Notables de Molledo es suscriptorio.....

"Y rásqueles Usted la fama adquirida!

"Muchas vidas y muchas haciendas ofrecemos a la Patria; pero cuando llega la hora de aldojar la moza..... ¡ni agua!

"Bendito sea el Gobierno, que no nos hizo notables!"

Hemos dicho que el autor de la crítica a la ley de Gracias de 1887, es el Sr. Dr. Alejandro Cárdenas, porque así lo aseguran los periódicos de la capital.

No deben calentarse nuestros editores insistimos en lo del caso que se les insinúa en el "Morio", "handy", etc. etc. Lo que deben hacer es darse un pasto por ahí, y como otras veces les hemos dicho, ver y oír, oír y palpár.

La calle de la "Industria" está llena de palos ahogados de fábricas comenzada. ¿No hay quien vea eso? Que se nos conteste. O que se manden quitar.

Advertimos a la Empresa de Aseo del señor Rodríguez, que tiene un cobrador insolente, que se cree facultado para faltar a cualquier hora, que no regresa cuando se le cita, porque no siempre hay dinero disponible para abonar un recibo, y que cuando lo hace tiene la osadía de comenzar por injuriar a personas que valen mucho más que él en todo sentido.

Lo ha hecho así con un amigo nuestro, que tiene pagado hasta el mes de Enero, inclusive, ese servicio, y que ha hecho regresar una sola vez, por el recibo de Febrero al citado cobrador.

Lo participamos a la Empresa, porque hemos oído a varias personas quejarse en el mismo sentido.

Todos los órganos de publicidad de este puerto, se ocupan en el asesinato cometido en Riobamba por un sacerdote, y piden que se haga justicia, la justicia debida en el asunto.

Nos unimos a nuestros colegas, seguros de que la ley castró inexorable, sobre quien ha manchado la tónica que vestía, con la sangre de un inocente, y el honor de una familia, con el crimen que quiso consumar en una inoportunidad.

Nada de contemporizaciones. En estos casos, el sacerdote ha desaparecido, para dejar en su lugar al criminal repugnante.

Que haya sanción.

La familia de nuestro amigo el señor General Vernaza, compuesta de las señoras Esther y Raquel y de los jóvenes Luis y Daniel, sus hijos, llegó en el "Aconagua". El hijo mayor del General, don Julio Vernaza, que quedó aún en Lima, vendrá en el próximo vapor.

La familia saltó en la lanclista de vapor "Hércules", puesta galante-

mente a su disposición por el señor Plata.

Nosotros cumplimos con el deber de saludarla.

La persona que se ha creído aludida en el suelto titulado NOS DICEN que apareció en nuestro número del Lunes, se ha acercado a manifestarnos que el dato que se nos trajo es completamente inexacto.

Ampliemos con dejar constancia del hecho.

El señor Coronel Monecay ha sido absuelto por el Consejo de Guerra que se le formó por la flagelación del soldado "uello.

"Los Andes" ha cumplido con su deber, al expresar que tomaba la carta del P. Vacas de un diario local. No es cosa de andar nombrando siempre todos los periódicos de donde se recortan noticias o artículos. Basta con expresar que son ajenos. No obliga a más la corteza periodística, que sabemos emplear siempre con quienes la emplean con nosotros.

Por lo demás, si reproducimos esa carta, es únicamente porque puede interesar a todo el país conostrar, y todos los ecuatorianos no están suscritos a un solo diario.

Aviso al público.

El que suscribe, tiene constantemente, de venta en su Fábrica de Soda, situada en la calle de la Caridad, N° 297, los siguientes artículos muy frescos:

Eñencias: de Rosa, Pírrula, Ginebra, Abedul, Melocotón, Uva, Chirimoya, Limón, Naranja, Pera, Manzana, Anís, Anís Estroado, Menta Fresca, Frutillas, Gengibre, Almidón, de la Vaada, Vanilia, Azahar, Café, Moca, Burdeaux, Cognac, Sarbot, y Cerveza. A más de las esencias, vendo Aceite Sulfúrico y polvo de mármol. Guayaquil, Febrero 23 de 1893.

Juan T. Fioravanti.

Justicias.

CARTA.

De la dirigida por el P. Enrique Vacas Galindo a un diario local, tomamos lo siguiente:

(Continuación.)

En efecto, basta fijarse en un mapa y examinar el punto de confluencia del Ucayali con el Pachitea y las cabeceras del Yavarí, para convencerse de que esos dos puntos están casi en la misma longitud; el primero está en 74° 32' 30" y el segundo 74° 8' 27" O de Greenwich, aunque el punto difiere, porque el primero está en 8° 45' 30" y el segundo 6° 50' 29" Sur. Por consiguiente, tirando una recta de Sur a Norte, esto es, de más arriba de la desembocadura del Ucayali de Sur a Norte, iremos a dar en las cabeceras del Yavarí; y siguiendo la tozota dirección de este río, saldremos al Amazonas; por el curso de 880 millas de distancia.

Esta consecuencia no es arbitraria sino muy razonable, una vez que la jurisdicción de Quito habita siempre al Oriente del Sur hasta el Pachitea y por el Oriente hasta mucho más abajo del Yavarí. Se funda, además, en dos tratados celebrados entre la Corona de España y la de Portugal, el uno en Madrid; en 1750 y el otro en S. Ildefonso en 1777, donde respectivamente a los límites referidos conviniere de esta manera: Art. 11 del tratado de S. Ildefonso: "Bajará la línea desde las aguas de estos dos ríos, Guaporé y Mamoré, ya unidos con el nombre de Madera, hasta el punto de igual distancia de la boca del río Mamoré y de la boca del río Mamoré, y desde aquel punto continuará por una línea Este-Oeste, hasta encontrar con la ribera oriental del río Yavarí". Este es, de la latitud media, 6 sex del punto medio entre el Mamoré y la boca del Madera una recta a buscar el Yavarí la que viene a encontrarse precisamente en las cabeceras de este río, que se demostro que vacas Galindo. Y por lo mismo queda razonablemente de la Real Audiencia de Quito seguida del Pachitea ó sea de S. Miguel de los Conchos a las cabeceras del Yavarí.

En cuanto a los límites desde el Yavarí hacia el Oriente, por el Amazonas, acabamos de ver, en el artículo

The Massachusetts Benefit Life Association
Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.
DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 a 277, BROADWAY, N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a tener el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que esto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y a cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndolas hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque éstas todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus depósitos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 8.84, trimestralmente \$ 8.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó acórrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Mamoré, y desde aquel punto continuará por una línea Este-Oeste, hasta encontrar con la ribera oriental del río Yavarí, que entra en el Marañón por la ribera austral, y bajando por las aguas del Yavarí, hasta donde desemboca en el Marañón ó Amazonas, seguirá aguas abajo de este río, hasta la boca más occidental del Yapurá, que desagua en él por la margen septentrional." (1).

Quise probar que el Yavarí es el lindero reconocido entre España y Portugal, en los tratados citados, y repetiré las primeras palabras del artículo 11 arriba indicado: "Bajará la línea por las aguas de estos dos ríos, Guaporé y Mamoré, ya unidos con el nombre de Madera, hasta el punto de igual distancia del río Mamoré y de la boca del río Mamoré; y desde aquel punto continuará por una línea Este-Oeste hasta encontrar con la ribera oriental del río Yavarí". Este es, de la latitud media, 6 sex del punto medio entre el Mamoré y la boca del Madera una recta a buscar el Yavarí la que viene a encontrarse precisamente en las cabeceras de este río, que se demostro que vacas Galindo. Y por lo mismo queda razonablemente de la Real Audiencia de Quito seguida del Pachitea ó sea de S. Miguel de los Conchos a las cabeceras del Yavarí.

En cuanto a los límites desde el Yavarí hacia el Oriente, por el Amazonas, acabamos de ver, en el artículo

citado, que la línea divisoria por este río, hasta la boca más occidental del Yapurá ó Caqueta: "Seguirá (la línea límite) de este río, que los españoles suelen llamar Oréllana y los indios Guayra, hasta la boca más occidental del Yapurá, que desagua en él por la margen septentrional."

FR. ENRIQUE VACAS GALINDO.

(Continúa.)

Arivos del Día.

Aviso.

Deseando la Gobernación de la Provincia que el servicio de los bonos se haga de un modo normal, convoca por este aviso a los tendedores, a fin de que concurren al Banco del Ecuador, desde el día de mañana, a recibir los intereses del 3° y 4° trimestre del año pasado. En la propia fecha se verificará el sorteo de ocho bonos. Guayaquil, Febrero 23 de 1894.

El Secretario de la Gobernación.

Aviso Municipal.

Habiendo resuelto el I. Concejo Cantonal sacar a concurso la Dirección de la segunda Escuela de San Alejo, se hace saber a las personas que deseen tomar parte en los exámenes de oposición, que hasta el 25 de los corrientes pueden presentar sus títulos de institutores a la Sub-Dirección de Estudios, a fin de que reúnan las pruebas respectivas ante el jurado examinador, que se reunirá en la sala de sesiones del I. Ayuntamiento, el día 28 del mes actual. Guayaquil, Febrero 23 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA ELEGANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Illingworth N.º 4.

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TONICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.
El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á los jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis*, *Acidemia Paludosa*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos ó Tonados, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Pildoras de Follá* produce ó fecunda maravillosamente por su rápida acción,

PARIS, 19, rue Jacob C. N.º 2, PREMIER A. CHASSAING & Co. L. 19, rue Jacob, PARIS

SASTRERIA Y CAMISERIA. "LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento, encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algo más para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE OAJITAS

Curan los conatos peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

¡Solicítas el folleto "La Salud de la Mujer"

DESODORIZADOR DE LAS FALSIIFICACIONES

Jabon Oriza-Aterciopelado

El Mejor y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

¡SE VENDE EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA!

VINO DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 3, Place Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales minerales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

Se venden en cajas metálicas selladas y que llevan las marcas de la Compañía arrendadora de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BANOS de 15 a 18 HRS. Baños, Duchas, Casino, Teatro. Hospicio en Guayaquil, J. Payson y en las principales Farmacias y Droguerías

Combustible.

Económico, barato y sin rival. El COKE que produce la fábrica de

La mitad de éste día más cal que otra coque, que el doble carbón de madera ó leña.

Calor igual y constante en la mitad del gasto.

¡Haced la experiencia y no emplearéis otro.

Desde un quintal se expende en la oficina de la Compañía de Alombrado, calle del Teatro N.º 121—de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Guayaquil, Enero 20 de 1894 v.—30—alt.

Proceso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invisible, "la Perrosca horca", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como las manzanas, perales, limoneros, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

¡Hay ya descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en La Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

ESPECIFICO DEL DR. HALL Cebre Remedio PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECIONES DE LA VEJIGA ó de los RINOS.

Un libro explicando las Espermatoforias se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO. 24 West 23d Street, Nueva York

De venta en las principales Droguerías.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios

Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Charduy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.